

16

GR



ST
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
01 AGO 2019	
Recibido.....	1501.....Ms.
Exp. N°.....	36649.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

ARTICULO 1: Declárese el beneplácito por el aumento de la tasa de escolarización secundaria, que mide la proporción de jóvenes de 13 a 18 años que cursan la secundaria, indicador que llegó al 85% en 2018 en todo el territorio santafesino.

ARTICULO 2: Destáquese que ese mismo indicador en el año 2010, el porcentaje era de 78,4 de acuerdo a las mediciones de la dirección de Estadísticas del Ministerio de Educación de Santa Fe. En el mismo período, también aumentó 15% la cantidad de estudiantes que cursan la secundaria y disminuyó a la mitad el índice de abandono escolar de este nivel educativo, que pasó de 12 a 6%.

ARTICULO 3: Registrar, comunicar y archivar.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobierno provincial informó que la tasa de escolarización secundaria, que mide la proporción de jóvenes de 13 a 18 años que cursan la secundaria, llegó al 85% en 2018 en todo el territorio santafesino. En 2010, el porcentaje era de 78.4, de acuerdo a las mediciones de la dirección de Estadísticas del Ministerio de Educación de Santa Fe.

En el mismo período, también aumentó 15% la cantidad de estudiantes que cursan la secundaria y disminuyó a la mitad el índice de abandono escolar de este nivel educativo, que pasó de 12 a 6%.

El gobierno provincial a lo largo de su gestión diseño y ejecutó políticas públicas de inclusión en el área educativa. Se construyó sobre la base de políticas coherentes, sostenidas en el tiempo, y sus resultados comienzan a verse en el mediano plazo. Por ejemplo con el Plan Vuelvo a Estudiar, más de 25 mil jóvenes retomaron sus estudios, dijo, debemos agregar la formación docente inclusiva, la creación de 274 escuelas secundarias, incluyendo la primera secundaria virtual interdisciplinaria, el programa de acompañamiento de trayectorias escolares Secundario Completo, la Libreta Digital y el programa Nueva Oportunidad, se ha logrado que 45 mil estudiantes más que en el 2008 se sumen a la secundaria.

El aumento de la matrícula en secundaria, que es de un porcentaje superior al de la tasa de escolarización, se debe a la incorporación de estudiantes que están por encima de la edad teórica de estudios secundarios: mayores de 18 años que cursan en las Escuelas Medias para Adultos (EEMPAS), trabajadores de los gremios que participan del Plan Vuelvo a Estudiar y estudiantes del Vuelvo a Estudiar Virtual, que facilita el acceso a la escolarización de personas que no pueden asistir a la secundaria tradicional.

Y debemos agregar aún otras particularidades que se producen en la Provincia de Santa Fe en Santa Fe, es que al mismo tiempo que crece la cantidad de estudiantes en la secundaria obligatoria desde 2008, mejoran los aprendizajes de los estudiantes. Nosotros ya lo hemos resaltado en ocasiones anteriores, los resultados de las evaluaciones nacionales indican que 8 de cada 10 estudiantes santafesinos de secundaria aprobaron los exámenes de Lengua y 6 de cada 10, los de Matemática.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Lo manifestó la propia Ministra de Educación de la provincia, los estudiantes santafesinos de escuelas públicas duplican a la media nacional con mejores resultados de los exámenes de ambas materias, lo que implica que en nuestra provincia hay una mayor equidad educativa, que es uno de nuestros principales objetivos, para que todos los jóvenes tengan mejores oportunidades a partir del derecho a la educación.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser el nombre 'Gabriel Real'.

Gabriel Real
Diputado Provincial